



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 2026**, presidida por la Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría, y con asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 24/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 28 de mayo de 2026.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 7/2025/EST-PGOU

Aprobación inicial del “ESTUDIO DE DETALLE DE ORDENACIÓN DE VOLÚMENES NUEVA PERRERA MUNICIPAL. CALLE LÓPEZ BRAVO, 53 (B), BURGOS”, redactado por los arquitectos, D. Carlos Barrio Sagredo y D. José I. Cameno Antolín, del Estudio de Arquitectura “Barrio y Cameno Arquitectos S.L.P.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 36/2025/TRAM

Adquisición de parcelas en el Antiguo Pueblo de Gamonal, por un importe total de 239.461,15 euros (impuestos no incluidos), cuyo destino será la construcción de viviendas municipales destinadas a alquiler social para jóvenes.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

4. Sección de Contratación. Referencia: 376/2024/EJEC

Suspensión temporal de las obras incluidas en el Proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la Ctra. del Castillo, situado sobre la confluencia de las calles Murallas y Corazas.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

5. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 390/2024/EJEC



Desestimación de las alegaciones presentadas por PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A. e imposición de penalidades por demora en la fecha de terminación de las obras del carril bici en avenida Constitución.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

6. Protocolo y Comunicación. Referencia: 1/2026/PPC-ALC

Inclusión en el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional 2026 de la Campaña “Evolucionamos, Burgos crece contigo”.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

7. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 167/2025/TRAM

Aprobación del Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regular el procedimiento negociado sin publicidad, relativo al contrato de patrocinio privado a suscribir entre este Ayuntamiento y el Club Baloncesto San Pablo Burgos, SAD.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

8. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 166/2025/TRAM

Aprobación de la modificación del contrato a suscribir con el Burgos Club de Fútbol, SAD, consistente en sustituir el tenor literal “Burgos 2031” por el de “Burgos”.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

9. Industria y Comercio. Referencia: 121/2026/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura emitida por GABITECO S.L., por importe de 13.479,71 € por los servicios prestados del 5 al 31 de marzo de 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

10. Industria y Comercio. Referencia: 152/2026/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por GABITECO S.L., por importe de 15.476,72 € por los servicios prestados del 1 al 30 de abril de 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las



Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

11. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 165/2026/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura del mes de abril presentada por D. Pablo Abad Helguera.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

12. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 85/2025/TRAM

Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras contenidas en el "Proyecto de Urbanización de la mejora de accesibilidad peatonal y ciclista del barrio de Villatoro", a la UTE HERRERO TEMIÑO, S.A. y ASFALTIA, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local